

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN FURGONETAS COMFURCOT S.A EN LIQUIDACION

Cotacachi, 10 de marzo del 2018

ACTA No.

En la ciudad de Cotacachi a los diez días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 19H00, se reúnen los socios de la Compañía en sesión ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida por parte del señor Presidente
2. Constatación del quórum
3. Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2017
4. Informe del Señor Comisario de la compañía
5. Clausura.

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el s. Vinicio Montalvo e calidad de presidente de la compañía, quien agradece la presencia de todos los señores accionistas y solicita su colaboración en este sesión, con motivo del informe financiero del periodo 2017.

SEGUNDO PUNTO.- se procede a dar lectura de la lista de accionistas constatándose la presencia de los siguientes socios: Alba Caluguillin Richar Joel, Alba Cusin Katerin Anabel, Ballesteros Almeida Jorge Rafael, Carvajal Benalcazar Héctor Marcelo, Carvajal Benalcazar Segundo Manuel Mesías, Chávez Almeida Nixon Gusman, Conejo Cotacachi Luis Antonio, Catucuamba Chiza Eduardo Germánico, De La Cruz Gualacata Segundo Carlos, Guamushig Camuendo Freddy Arturo, Montalvo Calderón Fausto Vinicio, Morales Vaca Álvaro Manuel, Reinoso Chávez José Antonio Rafael, Rivadeneira Ávila Maira Elizabeth y Villa Vinueza Carmen Alexandra, que constituyen el 100% de las acciones de la compañía, y el presidente da por instalada la presente sesión.

TERCER PUNTO.- SE da la palabra al Sr. Wilson Maya, contador de la compañía, quien explica la situación financiera, mediante la lectura de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, se explica que durante este año se ha procedido de acuerdo a las normas contables vigentes, y de acuerdo las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas, como punto de mayor importancia se indica que se ha hecho la utilización de los valores correspondientes a la Cuentas Aportes para Futuras Capitalizaciones, con la finalidad de superar las pérdidas acumuladas, que se han constituido en causal de disolución de la compañía, por lo que y de acuerdo a los resuelto por los señores accionistas se hizo la reclasificación correspondiente, y así continuar con el trámite de levantamiento de la resolución de disolución de la compañía ante la Superintendencia de compañías.

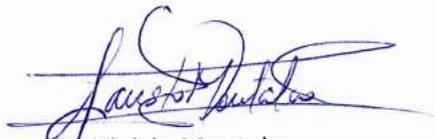
Todas las transacciones, cuentan con los documentos justificativos y de soporte necesarios.

El Sr. Contador pone a consideración su informe de los Estados Financieros de la Compañía a la asamblea, los mismos que son aprobados por unanimidad.

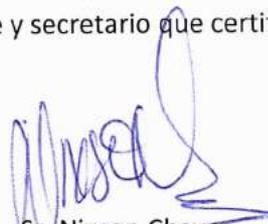
CUARTO PUNTO.- Toma la palabra el Sr. Álvaro Morales. Comisario de la compañía, quien manifiesta que se ha procedido a la revisión de todos los documentos de soporte de las transacciones registradas por contabilidad, así como la conciliación de las cuentas bancarias que ha proporcionado el Sr. Contador y los administradores de la compañía determinando que se cumplen con todas las disposiciones legales, además pone en conocimiento que se esta superando la situación económica de la compañía, y actualmente se cuenta con los fondos necesarios que nos permita una adecuada y correcta administración. Para constancia deja su informe por escrito y una copia, junto al informe de contabilidad, para los trámites en la Superintendencia de Compañías.

El Señor presidente pone a consideración de la asamblea, el informe del señor comisario, el cual es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- Siendo las 20H15 y sin tener más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, para constancia de lo cual firman el presidente y secretario que certifica



Sr. Vinicio Montalvo
PRESIDENTE



Sr. Nixson Chavez
SECRETARIO